

## **Proyecto de Adaptación de Humedales Costeros del Golfo de México ante los Impactos del Cambio Climático**

Primera misión de supervisión  
Ayuda Memoria

13-14 de octubre de 2011  
México, DF

### **Antecedentes**

El Proyecto de **Adaptación de Humedales Costeros del Golfo de México ante los Impactos del Cambio Climático** se declaró efectivo el día 7 de octubre después de cumplir con las condiciones requeridos en los documentos legales. Esta declaración se produjo 10 meses después de la aprobación del proyecto por la Junta Directiva del Banco y casi 5 meses después de la firma del Convenio de Donación. La fecha de cierre del proyecto es el 31 de octubre de 2015, lo que deja sólo 4 años para implementar las actividades. Por eso, es importante establecer rápidamente la estructura operativa y empezar a ejecutar las actividades del primero año.

Se realizó la primera misión de supervisión del Banco Mundial con el fin de facilitar el rápido inicio de las actividades para lo cual se convocó a las reuniones a los socios principales de la implementación del Proyecto. El objetivo fundamental de la misión fue el de acelerar la ejecución del proyecto a través de: (i) instituir la estructura de la ejecución, (ii) acordar a las acciones inmediatas para iniciar la ejecución de cada componente, y (iii) revisar las normas y el proceso de contrataciones. El producto previsto fue un Plan de Acción que da la base para el POA y el Plan de Adquisiciones para el primero año.

### **Discusión y Acciones Acordadas**

En el primero día, la Misión y el INE revisaron las actividades del componente 1 y 2 y desarrollaron un plan de acción (Anexo 3). En el segundo día, la misión se reunió con el INE, IMTA, y NAFIN para revisar el avance del establecimiento de la estructura administrativa y operativa y el avance verificado en Componente 3. Se adjunta la lista de los participantes en Anexo 1 y la agenda de la misión en Anexo 2. Esta ayuda memoria sintetiza las discusiones mantenidas en las sesiones de trabajo y las principales acciones acordadas:

#### **Componente 1: Diseño detallado de las medidas de adaptación y coordinación técnica del Proyecto.**

Se confirmó que la mayoría de las colaboraciones aportadas por la fuente del CCIG y por ALOS se ha concretado. Víctor Magaña de la UNAM hizo un estudio con apoyo de MRI de Japón. RESTEC de Japón hizo un taller de capacitación sobre el uso de datos satélites de ALOS para los científicos incluyendo a Leticia Gómez de la UNAM. La Profesora Judith Curry hizo un estudio sobre la intensificación de tormentas en el Golfo de México. El Banco pretende hacer un estudio de la valuación económica de ecosistemas con servicios ambientales de valores altos. El estudio podría incluir los humedales de interés del Proyecto. El Banco informará al INE cuando la propuesta este lista. El INE establecerá un sitio web para publicar y diseminar los resultados y productos a utilizar en el proceso de diseño de las medidas pilotos de adaptación.

#### **Componente 2: Instrumentación de medidas de adaptación piloto en humedales muy vulnerables a los efectos del cambio climático.**

En la primera semana de Julio se realizó el Taller de Lanzamiento del Proyecto en Quintana Roo. Es importante que el INE se comunique a los asistentes al Taller sobre la continuación de las actividades del proyecto para mantener la atención y colaboración de los actores locales. Se acordó que el INE entrará en contacto con los actores claves identificados durante del Taller solicitándole: a) la designación de un coordinador local, b) el establecimiento de un grupo de coordinación local y c) la pronta firma del convenio de vinculación entre el proyecto y la agencia local de implementación. Junto con el coordinador local y el grupo, el INE organizará talleres en cada sitio piloto durante febrero-marzo 2012.

Las consideraciones importantes para los talleres son:

- Desarrollar un estrecho vínculo con el manejo de desastres a través del CENAPRED a nivel nacional y estado,
- Capacitación técnica de los actores y facilitar el acceso a información,
- Utilizar el Atlas de Vulnerabilidad (INE, IMTA, CENAPRED e INEGI) y el Modulo de Impacto (Hídrica, Agrícola, Forestal),
- Involucrar el sector agrícola: El daño a la productividad de los suelos en caso de inundaciones será enorme
- Coordinar las actividades con PEMEX (documentar el cofinanciamiento 349 mil USD) y CONAGUA (15 millones de dólares USD).

Los insumos de los talleres se incorporaran en los términos de referencia de los consultores responsables del diseño de las medidas de adaptación. Para Sian Ka'an particularmente, el INE se comunicará a CONANP/ Oceanus / Servicio Meteorológico Nacional y otras organizaciones para acordar el sistema de monitoreo que se requiere.

### **Componente 3: Evaluación de los impactos del cambio climático sobre la planificación del recurso agua a nivel nacional y en los humedales costeros incluyendo la identificación de opciones potenciales de respuesta.**

El IMTA ha desarrollado un cronograma de las actividades previstas bajo el componente 3. La idea es hacer un buen análisis técnico/hidrológico de las zonas piloto, para poder tomar las medidas correctas. El IMTA propone trabajar con el CLICOM. Se propone tener un documento inicial a principios del 2012 y de ahí arrancar.

### **Componente 4: Manejo Administrativo y Financiero.**

La estructura administrativo y operativo de este proyecto involucra tres partes (el INE, el IMTA, y NAFIN) y es importante familiarizar a las oficinas responsables en los procedimientos administrativos a fin de que las contrataciones iniciales sea firmadas a la brevedad y la ejecución de las actividades empiece. El INE es responsable para los aspectos técnicos de consultorías. El IMTA es responsable del manejo administrativo y financiero del Proyecto, tal como instrumentar el procedimiento de licitación y contratación conforme a los requisitos establecidos por la SFP, así como también entregar a NAFIN la documentación completa y con la oportunidad que el caso requiera, para su revisión, registro y/o trámite de no objeción al Banco.

Las acciones inmediatas acordadas para iniciar los trámites de contrataciones son las siguientes:

- El Banco da de alta en el Client Connection los datos generales para poder publicar el Aviso General de Adquisiciones para iniciar las contrataciones previstas para este año.

- El Banco procesara tres solicitudes de no objeción en el SEPA. La contratación del Asesor Técnico es la acción de mayor urgencia que requiere las acciones inmediatas por parte del IMTA y el INE como se acuerda en el Plan de Acción.
- Sea acordó que INE enviara un correo a NAFIN (Verónica) y IMTA (Elisa) indicando que a fines prácticos se elimina la necesidad de contra-verificación por parte del INE de las cargas solicitadas al IMTA.
- El IMTA mandara la solicitud a NAFIN para abrir una cuenta designada para este proyecto.
- El IMTA enviara un catálogo de firmas de las personas autorizadas para solicitar desembolsos a NAFIN.
- NAFIN enviara forma de desembolso al IMTA.

Además, considerando el carácter piloto del Proyecto, se considera importante desarrollar una estrategia de comunicación que permita divulgar efectivamente los resultados de los estudios y las medidas propuestas y ensayadas en los pilotos. El INE y El IMTA colaborarán para desarrollar tal estrategia y asignar propuesto necesario.

El Comité Directivo del Proyecto, presidido por el Presidente del INE y con el IMTA y CONAGUA como sus miembros permanentes, no todavía está establecido. Dr. Barnes del INE enviará la carta invitación a CONAGUA, el IMTA (el Coordinador de Hidrología), y otras instituciones si es adecuado, para formar el comité y organizar la primera reunión el 10 de noviembre a donde se aprueba el POA y el Plan de Adquisiciones de noviembre 2011 a diciembre 2012.

El IMTA enviara al INE el POA de los componentes 3 y 4. El INE es responsable preparar el POA de los componentes 1 y 2 e integrar los componentes 3 y 4 para la revisión y no objeción del Banco. Por otro lado, el IMTA es responsable integrar el Plan de Adquisiciones con las informaciones enviadas por el INE.

NAFIN enviara al Banco el POA y el Plan de Adquisiciones de noviembre 2011 a diciembre 2012 para su revisión y no objeción.

Se revisara el Manual Operativo, lo que contiene informaciones anticuadas. Se considera adecuado, ampliar la información relativa a los procedimientos para que el manejo del proyecto sea eficiente.

## **Conclusiones**

Se discutió y acordó durante la Misión el Plan de Acción para los próximos meses (Anexo 3). Se definieron las fechas en acuerdo con todos partes presentes. Las instituciones trabajarán en estrecha colaboración para avanzar en las acciones iniciales para impulsar el proyecto.

---

Javier Zuleta  
Gerente del Proyecto  
Banco Mundial

---

Julia Martínez Fernández  
Coordinadora  
Programa de Cambio Climático  
Instituto Nacional de Ecología

---

Carlos Patiño Gómez  
Subcoordinador de Gestión Integrada del Agua  
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

---

Verónica Alcaraz Contreras  
Ejecutivo del Proyecto  
Nacional Financiera S.N.C.